



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

RESOLUCION No.SC.DIC.M.110000105
AB. CARLOS MURRIETA MORA
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS MACHALA



CONSIDERANDO:

QUE se ha presentado a este Despacho cuatro testamentos de la escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía INDUSTRIA DE PLASTICOS PALACIOS MARQUEZ PALMAPLAST C.LTDA, otorgada ante Notario Sexto del cantón Machala , el 1 de septiembre de 2011, juntamente con la solicitud para su aprobación;

QUE la Unidad Jurídica mediante Memorando No.UJ.M.2011.11 de 27 de octubre de 2011, ha emitido informe favorable para su aprobación;

De acuerdo a lo establecido en los artículos 33, 102, 110,118 lit.g), 140 ordinal 4º de la Ley de Compañías y en ejercicio de las atribuciones conferidas por la Superintendente de Compañías, mediante Resoluciones No. ADM-Q-2011-011 de 17 de enero de 2011; No.SC.AF DRH.G.2011.0149 de 15 de Febrero de 2011; y No.ADM 11005 de 9 de marzo de 2011.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Aumento de Capital Social y la reforma del estatuto de la compañía INDUSTRIA DE PLASTICOS PALACIOS MARQUEZ PALMAPLAST C.LTDA., en los términos constantes de la referida escritura; y, disponer que un extracto de la misma se publique por una vez, en uno de los periódicos de amplia circulación en Machala.



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER que los Notarios Sexto y Segundo del cantón Machala, tomen nota al margen de la matrices de la escritura pública que se aprueba y de la de constitución, el contenido de la presente resolución y sienten en las copias razones respectivas.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del cantón Machala inscriba la escritura y esta Resolución, tome nota de tal inscripción al margen de la constitución y sienten en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Machala, 31 OCT 2011

Ab. Carlos Murrieta Mora
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS MACHALA

Tramite: 3410
exp: 39405
G.A.L

RA...

RAZON: siento como tal que he dado cumplimiento a lo estipulado en el
Artículo SEGUNDO de la Resolución número SC.DIC.M.11 0000435-----

Machala, 11 de Noviembre del 2011



ABC. LUIS ZAMBRANO LARREA
NOTARIO PUBLICO SEXTO
MACHALA - EL ORO - ECUADOR



CERTIFICO: Que la (s) presente (s) ...O.J...xerocopia (s) es
(son) igual(es) al (a las) original(es).

MACHALA.....04 JUL 2012.....


ABC. TATIANA DIAZ CEDENO
NOTARIA CUARTA SUPLENTE DE MACHALA

Ra...

